

ORD.: N° 2155/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002693

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 27 de septiembre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JOSÉ PÉREZ VALENZUELA - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 26 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Cementerio General Recoleta...Solicito información sobre si se encuentra o no sepultado allí el señor José de la Cruz Sánchez Bastías, fallecido en Santiago en 1974 y sepultado en dicho cementerio ese mismo año. Solicito fecha de sepultación, ubicación de la sepultura y copia del registro de sepultados."

Damos respuesta a su solicitud:

Se adjunta respuesta remitida por el Cementerio General, en donde se adjuntan documentos que acreditan la fecha de sepultación, e inscripción del fallecido José de la Cruz Sánchez Bastías.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lgtg